

C-18 1745
SINDICATO PROFESIONAL de EE. de SANTIAGO

Maderas Prensadas Cholguán S. A.

Fundado el 4 de junio de 1971

Santiago, Mayo 17, 1973

Señor
Patricio Aylwin
Presidente del Partido
Demócrata Cristiano
Presente

Señor Presidente:

Nos permitimos dirigirnos a Ud. en su calidad de Presidente del Partido Demócrata Cristiano y por su intermedio a toda la Democracia Cristiana, para solicitarles que tengan a bien el promover e iniciar una acusación constitucional en contra del Intendente de Ñuble, Sr. Luis Quezada, por violación de la Constitución, de las leyes y por las calumnias e injurias lanzadas en contra de nuestras organizaciones y movimiento. Además, porque permitió y alentó la ocupación de nuestra Sede Sindical y Casino Social, por parte de los sectores oficialistas y extremistas, con riesgo para la propia vida de nuestros asociados, ya que la sede sindical fué virtualmente asaltada por una turba armada de más o menos 400 personas.

Además, en el día de hoy se pretende allanar y desalojar las casas que ocupan los empleados en las Poblaciones adyacentes a la planta industrial.

Por otra parte, el Intendente obligó a Carabineros a incumplir órdenes de los Tribunales de Justicia y cometió delito de desacato.

Nuestro movimiento representa la primera trinchera en la defensa de la Papelera y de la libertad de expresión en Chile.

En el Anexo que se acompaña, se señalan todos los antecedentes que sirven de base a la acusación.

Agradeciendo la acogida que presten a nuestra petición, le saludan fraternalmente,


Sindicatos Profesionales de Empleados de Santiago y Planta



Sindicato Unido de Operarios de Santiago y Planta (en formación)

